GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
COPRISAO

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS
DIRECCIÓN ADJUNTA
DE RENTAS ADUANERAS

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Gerente de Recursos Humanos de la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras (DARA), por medio de la presente realiza la aclaración que los Comisionados de la Comisión Presidencial de Reforma Integral del Sistema Aduanero y Operadores de Comercio (COPRISAO), no son remunerados mediante el presupuesto de la Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras, en virtud de lo establecido en el Decreto N° PCM-083-2016 y PCM-007-2017 que señala que para fines del cumplimiento de sus funciones, la COPRISAO dependerá del Coordinador General de Gobierno.

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de Agosto del 2018.

DIRECCIÓN ADJUNTA DE RENTAS ADUANERAS
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
REPÚBLICA DE HONDURAS

Lic. Melissa Cárcamo
Gerente de Recursos Humanos
Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras